

Lunes, 23 de junio de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Plasencia

ANUNCIO. Aprobación inicial Modificación de la Relación de Puestos de trabajo del Cuerpo de Policía Local.

Por Acuerdo del Órgano Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 11 de junio de 2025, se aprueba provisionalmente la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de los/as miembros integrantes en el Cuerpo de la Policía Local de Plasencia, correspondientes al ejercicio 2025.

Asimismo, se expone al público durante quince días hábiles, durante los cuales los/as interesados/as podrán examinarlos en las dependencias municipales, y presentar las reclamaciones que estimen oportunas ante el Pleno de la Corporación.

En caso de no producirse reclamaciones, el acuerdo inicial se elevará a definitivo.

Plasencia, 19 de junio de 2025

Fernando Pizarro García

ALCALDE

